

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 31 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Juan Gaforio Martínez, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de julio de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma

Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Juan Gaforio Martínez, con documento nacional de identidad número 26.191.828, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» adscrita al departamento de Biología Experimental y Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 31 de mayo de 1996.- El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los Concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.*

De conformidad con la Resolución de 18 de julio de 1995, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo

de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 14 de mayo de 1996.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón. El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

--- -- -- -- --  
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD  
(Plaza Vinculada Hospital Universitario "Virgen del Rocío")  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGIA - 1

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Loscertales Abril, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Pera Madrazo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

D. José M<sup>º</sup> García Gil, Jefe de Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario "San Cecilio" de Granada.

D. Eugenio Arévalo Jiménez, Jefe de Servicio de Cirugía Digestiva del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Mariano de las Mulas Béjar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Piñero Bustamante, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Agustín Fuente Perucho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

D. Rafael Vara Thorbeck, Jefe de Departamento de Cirugía General del Hospital Universitario "San Cecilio" de Granada.

D. Felipe Garrido García, Jefe de Servicio de Cirugía del Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.

Vocal Secretario: D. Carlos Vara Thorbeck, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

--- -- -- -- --  
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
(Plaza Vinculada Hospital Universitario "Virgen del Rocío")  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PEDIATRIA - 2

Comisión Titular:

**Presidente:** D. José González Hachero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**Vocales:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Arrabal Terán, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Armando Romanos Lezcano, Jefe de Departamento de Pediatría del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.  
D. Rafael Gil Rivas, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**Vocal Secretario:** D. Federico Argüelles Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

**Presidente:** D. Manuel Casanova Bellido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Julia Calomer Revuelta, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.  
D. José Luis Lechuga Campoy, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz.  
D. José Maldonado Lozano, Hospital Universitario "San Cecilio" de Granada.

**Vocal Secretario:** D. Martín Navarro Merino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11.10.95 (BOJA 18.11.95), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 24 de mayo de 1996.- El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Plaza Número: 15

COMISION TITULAR

**PRESIDENTE:**  
- LUIS PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**VOCAL:**  
- JULIO C. LEGIDO ARCE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
- ALBERTO HIDALGO DE CAVIEDES Y G. , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES  
- MARIANO MARIN REDONDO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**SECRETARIO:**  
- MIGUEL A. DELGADO MOGUERA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

**PRESIDENTE:**  
- JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

**VOCAL:**  
- PEDRO JOSE ASIRON IRIBARREN , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MANUEL VITORIA ORTIZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO  
- FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SECRETARIO:**  
- MARCOS GUTIERREZ DAVILA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Plaza Número: 16

COMISION TITULAR

**PRESIDENTE:**  
- LUIS PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**VOCAL:**  
- PEDRO JOSE ASIRON IRIBARREN , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MARIANO MARIN REDONDO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MANUEL VITORIA ORTIZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO

**SECRETARIO:**  
- MIGUEL A. DELGADO MOGUERA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

**PRESIDENTE:**  
- JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

**VOCAL:**  
- JULIO C. LEGIDO ARCE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
- ALBERTO HIDALGO DE CAVIEDES Y G. , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES  
- FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SECRETARIO:**  
- MARCOS GUTIERREZ DAVILA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

*RESOLUCION de 29 de mayo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.